

Resolución del Hospital «La Paz» por la que, en cumplimiento del artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: IMSALUD.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros-Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: C. A. 2002-0-23.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Material y accesorios de informática.
 - c) Lotes: Quince.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 203.558,62 euros.
5. Adjudicación:

- a) Fecha: 13 de marzo de 2002.
- b) Contratistas:
 - «Copiadux, Sociedad Anónima» por importe de 77.287,83 euros.
 - «Bureau-Info, Sociedad Limitada» por importe de 69.003,33 euros.
 - «Formularios Químicos, Sociedad Anónima» por importe de 37.117,44 euros.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 183.408,60 euros.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Director Gerente del hospital «La Paz», Ignacio Martínez González.—10.047.

Resolución del Hospital «La Paz» por la que, en cumplimiento del artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: IMSALUD.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros-Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: C. A. 2002-0-28.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Viveres (café, harinas e infusiones).
 - c) Lote: Dieciséis.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de enero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 163.699,42 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de marzo de 2002.

- b) Contratistas:
 - «Euricar, Sociedad Limitada», por importe de 6.683,20 euros.
 - Agustín Domínguez Rodríguez, por importe de 34.050,40 euros.
 - «Cafes Valdes, C. B.», por importe de 17.934,00 euros.
 - Panificadora Carmen «PANCASA»: 84.854,40 euros.
 - «Fast Distribuciones, Sociedad Anónima», por importe de 10.990,76 euros.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 154.512,76 euros

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Director Gerente del Hospital «La Paz», Ignacio Martínez González.—10.045.

Resolución del Hospital «La Paz» por la que, en cumplimiento del artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: IMSALUD.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros-Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: C. A. 2002-0-22.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Material de radiología.
 - c) Lotes: Seis.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 81.553,56 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de marzo de 2002.
 - b) Contratistas:

- «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima» por importe de 29.050,50 euros.
- «Kodak, Sociedad Anónima» por importe de 52.501,01 euros.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 81.551,51 euros.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Director Gerente del hospital «La Paz», Ignacio Martínez González.—10.046.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés por la que se anuncia el concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales.

El Ayuntamiento Pleno, de fecha 28 de febrero de 2002, aprobó inicialmente el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la contratación del servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales, mediante concurso, en procedimiento abierto. También decidió someterlo a exposición pública durante el plazo de quince días, mediante anuncios, que se insertarán en el «Boletín

Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Se considerará aprobado definitivamente en el caso de que no se presenten reclamaciones. Al mismo tiempo se convoca la licitación para la prestación del citado servicio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés.
Objeto: Limpieza de edificios y dependencias municipales.

Plazo del contrato: Dos años, prorrogables hasta un máximo de cuatro años.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso en procedimiento abierto.

Presupuesto base de licitación: 1.232.074 euros.

Garantías: Provisional, de 24.641,48 euros, y definitiva, del 4 por 100 del importe de adjudicación. Información y documentación: Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés.

Departamento de Secretaría: Plaza Francesc Layret, sin número, código postal 08290. Teléfono: 93 580 88 88, extensión 179. Fax: 93 580 16 20.

Presentación de ofertas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, hasta las catorce horas, del día 9 de mayo de 2002.

Documentación que integrarán las ofertas: Administrativa, proposición económica y referencias técnicas, según modelo anexo al pliego de condiciones.

Acreditación solvencia económica: Las personas jurídicas presentarán las cuentas anuales o extracto de los mismos en el supuesto de que su publicación sea obligatoria en los estados donde éstas estén establecidas.

Declaración relativa a la cifra de los negocios global y de los servicios o trabajos realizados por el empresario durante los tres últimos ejercicios e informe de instituciones financieras o, si es necesario, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Apertura de las plicas: En la Casa Consistorial, a las once horas, del día 15 de mayo de 2002.

Fecha de remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de marzo de 2002.

Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Cerdanyola del Vallés, 7 de marzo de 2002.—La Alcaldesa, Cristina Real Masdeu.—10.021.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia la contratación de las obras de centro de recogida de residuos valorizables y especiales (Punto Limpio).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Colmenarejo.
2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de las obras de centro de recogida de residuos valorizables.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 156.197,04 euros.

5. Garantía provisional: Definitiva: Será del 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Colmenarejo.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Colmenarejo (Madrid), 28270.